

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **007**

Fecha Estado: 20/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170069300	Tutelas	FLOR DARI MUÑOZ DE SANCHEZ	EPS SAVIA SALUD	Auto cumplase lo resuelto por el superior de conformidad con la orden emitida por el H. Tribunal Superior de Medellín el pasado 18 de enero de 2022, mediante la cual se revocó por hecho superado, la sanción impuesta a la doctora Laura Jeannette Rueda Quintero representante legal suplente de ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD EPS, en consecuencia, cúmplase lo resuelto por el superior, se ordena el ARCHIVO de las presentes diligencias, previa desanotación del registro. JDC	19/01/2022		
05001310501320220000800	Tutelas	ALEXANDRA RODRIGUEZ PALACIO	UARIV	Auto requiere A la accionante para que allegue al Despacho constancia de radicación del derecho de petición presentado ante la Unidad para las Víctimas. JDC	19/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)